

TRADUCCIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA B/C-A (ÁRABE)

CURSO 2015/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción e Interpretación en ámbitos específicos	Introducción a la traducción en ámbitos específicos B/C I	3º 4º	5º y 6º 7º y 8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Moulay Lahssan Baya Essayahi			Buensuceso, despacho 22. baya@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer cuatrimestre: martes de 18h a 20:30h, miércoles de 20h a 21h y jueves de 9:30h a 11h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Requisitos: Haber superado 6 créditos de la materia de Traducción</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. • Haber superado 18 créditos del módulo de lengua B/C y su cultura. • Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo. • Haber aprobado las asignaturas de Documentación y Terminología. • Haber aprobado la asignatura de Traducción B-A árabe. <p>En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traducción en Ciencia y Tecnología A-B. • Traducción en Ciencia y Tecnología A-C. 					



- Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Como el alumnado sólo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción B/C-A.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
3. Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
7. Ser capaz de organizar y planificar.
10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
14. Ser capaz de tomar decisiones.

Competencias personales

16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
20. Ser capaz de trabajar en equipo.
22. Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
24. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.

Competencias sistémicas

23. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
24. Ser capaz de aprender en autonomía.
25. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
26. Desarrollar la creatividad.
28. Tener capacidad de liderazgo.

Competencias académico-disciplinares

30. Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.
33. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
34. Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
36. Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
39. Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción.

Competencias profesionales



- 42. Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción.
- 44. Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- 45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- 46. Ser capaz de diseñar proyectos de traducción.
- 48. Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- 50. Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- 52. Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- 55. Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica (45).
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo (1, 3, 5).
- Abordar todo tipo de textos en lengua B/C de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción (30, 31, 32, 33, 39).
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico (7, 14, 17).
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación (50).
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de las traducciones de lengua B/C a lengua A en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología (23, 48).
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales (34, 36, 42).
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad (24, 25, 26).
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo (19, 20, 22, 28, 44, 46).
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión (16, 18, 24).

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del árabe hacia el español un texto especializado de unas 300 palabras en dos horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción de lengua B/C a lengua A.
- Tema 2. El proceso traductor B/C-A en ciencia y tecnología.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística B/C-A.
- Tema 5. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en ciencia.
- Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en tecnología.

TEMARIO PRÁCTICO:
Seminarios/Talleres



- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcina Caudet, M. A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Bueno García, A. (2001). *Publicidad y traducción*. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Ediciones Península.
- Locke, David (1997). *La ciencia como escritura*. Madrid: Cátedra.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): El contexto científico-técnico. Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Madrid: Ariel.
- Montalt Resurrecció, Vicent and González Davies, María. (2007). *Medical Translation Step by Step. Translation Practices explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Puerta López-Cózar, José Luis y Mauri Más, Assumpta (1995). *Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos*. Barcelona: Mason.

RECURSOS LEXICOGRÁFICOS Y TERMINOGRÁFICOS:

- Beigbeder Fernández-Puente, José Miguel y Beigbeder Atienza, Federico (2009). *Diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa / Polytechnic dictionary of Spanish and English languages*. Madrid: Díaz de Santos.
- Cortés Gabaudan, Francisco (coord.). *Dicciomed: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. Universidad de Salamanca. <<http://dicciomed.eusal.es/>>.
- IATE [Inter-Active Terminology for Europe]. <<http://iate.europa.eu>> [Consulta: 15 febrero 2012].
- Navarro, Fernando A. (2000). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de Medicina*. Madrid: McGraw-Hill e Interamericana.
- Real Academia Nacional de Medicina (2011). *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Panamericana.
- Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines). *Panacea@* <<http://www.tremedica.org/panacea.html>>. [Consulta: 15 febrero 2012].

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- CONOLLY, S. (ed.) (1999). *Enciclopedia de fusiles y armas cortas. Una guía exhaustiva de las armas de fuego individuales*. Madrid: Libsa (Trad. al esp. José Luís Tamayo y Fidel Fernández).
- KOMAROFF, A. I. (ed.) (2002). دليل صحة الاسرة من اصدار كلية طب هارفارد . Harvard: Jarir Bookstore (الترجمة الى العربية لمكتبة جرير).

• ابوشادي الروبي (1999). الكبد المرارة البنكرياس. أمراضها علاجها الوقاية منها. القاهرة: دار الشروق

• احمد شقيق الخطيب (رئيس التحرير) (2000). موسوعة جسم الانسان الشاملة. موسوعة تعريفية مصورة لتراكيب الجسم ووظائفه



وصيانتة. بيروت: مكتبة لبنان ناشرون

- حسان قبيسي (2004). معجم الاعشاب والنباتات الطبية. بيروت: دار الكتب العلمية
- داخل حسن جريو (2006). الترجمة العلمية ومتطلبات التعريب. بغداد: منشورات المجمع العلمي.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se podrá poner a disposición del alumnado una bibliografía actualizada cuando se implante la docencia de la asignatura.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:

http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html

Aula.int Biblioteca Digital

Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:

<http://aulaint.ugr.es/index.php?pag=biblio>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias 7, 14, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 36, 39, 42, 44, 48, y corresponden al 10% del total de créditos ECTS (15 horas).

TALLERES DE TRADUCCIÓN. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 3, 5, 7, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 42, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 55, y corresponden al 23,5% del total de créditos ECTS de esta asignatura (35 horas).

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 7, 14, 16, 23, 24, 25, 29, 36, y corresponden a 5,5% créditos ECTS (8 horas).

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas)

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres o seminarios de traducción. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 3, 5, 7, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 42, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 55, y corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar



la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas relacionadas con la traducción en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Preparación de presentaciones orales de temas de los ámbitos específicos o traductológicos.
- Preparación de exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (Prep = preparación; sem = seminario)						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutoría individual	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	2						6		
Semana 2	2	1	3						6		
Semana 3	Prep Sem-Taller	1	3						6		
Semana 4	3	1	3						6		
Semana 5	Sem-Taller	1	2		1				6		
Semana 6	4	1	2		1				6		
Semana 7	Sem-Taller	1	2		1				6		
Semana 8	5/6	1	2		1				6		
Semana 9	Sem-Taller	1	2		1				6		



Semana 10	5/6	1	2		1				6		
Semana 11	Sem-Taller	1	2		1				6		
Semana 12	Sem-Taller	1	2		1				6		
Semana 13	Sem-Taller	1	3						6		
Semana 14	Sem-Taller	1	3						6		
Semana 15	Revisión		2						6		
Total horas		15	35	0	8	2	0	0	90	0	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones y seminarios** (competencias 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 20, 24, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 39, 40, 45, 47, 48)
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado (competencias 7, 8, 13, 15, 17, 20, 23, 24, 29, 31, 32, 39, 40, 45, 47)

Porcentaje sobre la calificación final:

Examen: 70%

Exposiciones/Seminarios: 30%

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL



